

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

NAO II

### PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFOLIANO LOPEZ, 158, PRAL.

FERROL: Martes 19 de Julio de 1887

### ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 184

### «EL IMPARCIAL»

#### Y LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

Las continuas excitaciones de LA MONARQUÍA acerca de lo muy digna de protección que es nuestra industria, insistiendo un día y otro día á fin de que se la mire con cariño por quien debe hacerlo, y llevando nuestras palabras al extremo de una insistencia ya fatigosa, van encarnando en la opinión que, aunque remisa, no puede menos de saturarse de la verdad de nuestra doctrina y del puro patriotismo que la inspira y dá ánimos á nuestra pluma.

La misma prensa de Madrid, funestamente trabajada por el elemento extranjero, á quien, exenta de todo rubor, proteje una fracción, guardando sepulcral silencio la otra más timorata ó menos invadida; la misma prensa de Madrid, repetimos, va cayéndose del lado de la verdad, y sólo en embobados conceptos y plena de timideces aventura ya de cuando en cuando algún acento medroso que justifique el compromiso que la empuja.

Esa prensa que de todo se preocupa y de todo entiende, menos de marina, que vá por donde la llevan, obedeciendo á intereses ó pasiones totalmente ajenas á su redacción, debía velar más, un poco más por los legítimos intereses del país, y no exponerse con sus actitudes problemáticas á engendrar sospechas en espíritus suspicaces. Hoy, de esa misma prensa, á la que las cosas de la mar la tienen por costumbre sin cuidado, y que tan poca atención presta á los intereses más respetables como no se rocen con la política, un periódico de los más ilustrados, de los más populares y de los de círculo de acción más extenso, *El Imparcial*, publica un concienzudo y discreto artículo en el que, á vueltas de consideraciones que no son del caso, aconseja protección para la industria privada española, cita la conveniencia de alentar á esos pequeños astilleros que nacen en nuestras costas como gérmenes importantísimos de una independencia futura, y con su autoridad indiscutible en la prensa de la corte, toma una postura sumamente digna de tenerse en cuenta, al establecer un paralelo entre ella y la adoptada por el mismo órgano breve tiempo há, que fué objeto de nuestras censuras. *El Imparcial* pasándose á nuestro campo, que es el que debió haber pisado siempre, ejerce un acto de trascendencia suma, pues nos hace ver que tras el colega alienta la significación y el criterio de algún importante centro de la Marina, y nos prueba que nuestras teorías acatadas por toda la prensa departamental algo significan cuando así crean adeptos y engendran atmósfera.

Nadie que se precie de amar al país y de sentir en su alma nobles ansias por el desarrollo de esta armada, que es el primer factor de nuestra representación política en el mundo, puede opinar de otro modo que nosotros opinamos, como no sienta en sí la presión de ligaduras fuertes, ó influyan en su ánimo intereses de índole privada que hablen toda clase de idiomas menos el del patriotismo.

*El Imparcial* escribiendo el artículo á que venimos haciendo referencia se honra y rompe una lanza por los fueros de la sensatez. Suponer hoy que las industrias privadas en España no son susceptibles de algo grande, de algo sumamente práctico, es negar lo que todos estamos viendo. La campaña extranjera va pasando ya de moda; los satélites que las grandes casas extranjeras envían á Madrid comienzan ya á tropezar con obstáculos; pues ni las altas influencias, ni las insinuaciones agasajantes, ni la misma coacción, pueden traspasar el campo

de la dignidad que cela sus timbres y se desarrolla con fiereza y con orgullo al exhibirse ante el país que mira, y ante la prensa que habla, que no todo es Madrid: también hay prensa en los Departamentos.

Hoy á aquellas batallas entre extranjeros y nacionales, sucede una calma de buen agüero; la opinión se reforma, vá viéndose claro, saturase el espíritu público de la necesidad de salvar nuestras industrias propias, y á esta transformación de ideas y de principios acaso no sea ajena la decidida y honrosa actitud tomada por el señor Rodríguez Arias ante el país, al elevar su autorizada voz en el Senado.

El digno Ministro de Marina que no por dejar de ser amigo político nuestro, es menos acreedor á nuestros encomios, es partidario de las construcciones navales en nuestro suelo; así lo declaró paladinamente en la alta Cámara, y estas declaraciones le obligan y le comprometen á apoyar con su conducta lo que con su palabra dijo. Pero por si eso no bastase, por si esas palabras hubiesen de traducirse en ansia de aura popular ó manifestación de un momento no contrastada en la piedra de la madurez, nosotros tenemos á la vista datos fehacientes para demostrar que no es así, que las manifestaciones del Sr. Rodríguez Arias fueron totalmente ingenuas y sentidas y que el Ministro, hablando como habló, no hizo otra cosa que formular con su voz impulsos de su propia conciencia. Una carta tuvimos ocasión de leer en que por referencia á una entrevista sostenida por el Ministro de Marina con el distinguido senador y sabio catedrático Sr. D. Luis Rodríguez Seoane, oyó éste de labios de aquel justos y merecidísimos elogios de las casas constructoras españolas, opinión que es á la vez la de los Sres. Pezuela, Antequera y Sanchez Mira, según éstos lo habían declarado al mismo Ministro.

El Ministro manifestó, asimismo, al señor Senador que se vé en el caso de abrir concurso para las construcciones navales de más importancia y confía en que la industria naval privada española podrá concurrir en buenas condiciones. En mi afán--añadió el Ministro--de proteger la industria nacional atenderé--dijo--á todos sus elementos, y muy principalmente á los más valiosos...

Esas afirmaciones son la síntesis de la carta á que aludimos, en la que el Senador añade: que, tan bien impresionado se halla el Sr. Rodríguez Arias, que no tuvo que hacer grandes esfuerzos en defensa de tan patrióticos intereses, los cuales por lo que se vé, encuentran á la par en el ilustre catedrático Sr. Rodríguez Seoane, que tantas y tan relevantes pruebas tiene dadas de su amor á Galicia, un decididísimo campeón.

El Sr. Rodríguez Seoane, que recientemente tanto se distinguió en la campaña sobre la información agrícola, muestra hoy, asimismo, tendencias á prestar su apoyo al pensamiento de todos los buenos españoles acerca del problema marítimo que se dilucida; probando así que sabe poner su prestigio y su valimiento, al lado de las conciencias sanas y en pugna con los mercaderes que la avidez extranjera diariamente nos envía al corazón del país.

La prensa indiferente y la prensa de pasión pueden aprender algo en las levantadas miras de un hombre totalmente ajeno á la Marina, y nuestro estimado colega *El Imparcial* inspirarse en esa conducta honrosa, que nos complace en ponerle por modelo, para proseguir con bríos la brillante campaña que al parecer tan decididamente inicia.

A nosotros no nos obliga la amistad con el Sr. Seoane, á quien no tenemos siquiera

la honra de conocer; no sabemos el partido político á que pertenece; en cuestiones de la alta importancia que nos ocupa, sólo vemos patriotas, y nuestros plácemes y el fervor de nuestro más seguro apoyo estarán siempre con el que como el Sr. Rodríguez Seoane así interpreta fielmente las intenciones del país marítimo, y aquilata las conveniencias de la patria toda.

Perdónese esta pequeña digresión, y vamos á concluir en dos palabras. Nuestros contrarios afirman que en España no hay industrias capaces de afrontar por sí solas, una construcción naval moderna; pruébese; entréguese por vía de ensayo y fuera de concurso la construcción de un crucero á una casa española, y que los resultados decidan el que tiene aquí razón. Muchos millones se han tirado en ensayar y proteger á extraños... ¿es mucho pedir que se aventure algo en proteger á los propios?

¡Ah! el problema naval tiene grandes incógnitas; muchas vá despejándose, otras se resisten al cálculo; pero, mediante Dios, llegará día en que se despejen todas.

### Correspondencias

Madrid 17 de Julio de 1887.

«Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Muy señor mío: habló el señor Romero Robledo en San Sebastian y el primer resultado fué que resonara en el espacio una sonora carcajada con que el país acogía los desplantes democráticos y los alardes revolucionarios del menos liberal de todos los políticos al uso.

Cesó la risa y empezaron los comentarios de los mismos correligionarios del ex-ministro ex-conservador que censuran lo cómico y lo ridículo de la actitud en que se coloca el jefe civil del reformismo.

Y cuando ya no había asunto fresco de que tratar, ayer se alborotó el gallinero fusionista con el anuncio de una crisis que dará por resultado una basta modificación ministerial.

Para juzgar bien de las cosas oiganos al presidente del Congreso.

Antes de salir ayer de Madrid el señor Martos quiso hacerle un nuevo favor al ministerio y en un grupo de amigos pronunció las siguientes palabras:

«Sólo por altas consideraciones de gobierno dejó de surgir una crisis profunda en el gabinete al suspenderse las sesiones de Cortes. Pero tengo el convencimiento de que no se reanudaré la campaña parlamentaria sin que se verifique una importante modificación sin ministerial.

Ante un testimonio tan autorizado, los amigos de los ministros condenados á muerte--política por supuesto--se muestran tristes y temblorosos con el pensamiento fijo en la última nómina que han de firmar.

Y que la crisis viene á pasos agigantados es indudable. Al desbarajuste político hay que agregar una lucha de escuela entre proteccionistas y librecambistas y que dará por resultado el que se estrelle el ministro de Hacienda.

No es posible que la fortuna pública siga manejada por los delirios del libre cambio. Perece nuestra agricultura; hacen falta remedios radicales que libren al país de su total ruina, y la opinión pública se muestra tan resuelta también en favor de que se protejan los intereses patrios, que el mismo señor López Puigcerver se asusta y comprende que le es forzoso retirarse del ministerio.

El resultado de tantas complicaciones será una amplia modificación en el Gabinete, y según aseguran ministeriales muy caracterizados la crisis se resolverá en Agosto.

Con ese motivo se barajan muchos nombres y se hacen muchas combinaciones. Pero las que sostiene la gente más seria del fusionismo es la siguiente:

Entrarian, en Hacienda el señor Gamazo; en Gobernación el señor Alvareda; en Fomento el señor Maura; en Ultramar el señor Canalejas y, probablemente, en Gracia y Justicia el actual subsecretario del mismo ministerio señor Ruiz Capdepón.

Si esto se confirmara resultarían sacrificados de los actuales ministros los señores López Puigcerver, León y Castillo, Navarro Rodrigo, Alonso Martínez y Balaguer.

También resultaría que el señor Gamazo se crea modestamente un talento universal que sirve para todos los ministerios.

Ahora, digamos con el señor Martos.

Dios sobre todo...

De V. affmo.--*El Corresponsal.*

### Sección de Marina

#### EL DUQUE DE EDIMBURGO EN CARTAGENA

En las primeras horas de la mañana del viernes llegó á Cartagena la escuadra inglesa que manda el duque de Edimburgo:

La fragata *Lealtad*, que se encuentra anclada en aquellas aguas, ha hecho á la flota inglesa los honores de ordenanza, abordando la insignia de la primera autoridad de Marina del departamento.

Tan pronto como los buques ingleses soltaron ancla, el capitán general, las demás autoridades de la Armada y los comandantes de los buques surtos en el puerto, en ellos el del *Destructor* señor Villamil, pasaron á cumplimentar á su alteza el duque de Edimburgo, quien conversó largo rato con nuestros marinos.

En nombre de todos los cuerpos de la marina española, el capitán general ha invitado al jefe de la escuadra inglesa y á su oficialidad, á un banquete que se celebrará en la espaciosa sala de recepciones de la capitanía general del departamento, probablemente hoy por la noche.

El duque de Edimburgo visitará también el *Destructor*, que efectuará algunas maniobras para que S. A. pueda apreciar mejor las condiciones marineras de esta moderna máquina de guerra.

Anteayer debió continuar su viaje la escuadra inglesa, aunque es muy probable tenga que demorarse éste día por lo menos para que S. A. pueda disponer del tiempo necesario para visitar la población, las distancias dependencias del arsenal, y los nuevos buques que en el mismo se construyen.

Ha llegado á Las Palmas la fragata de guerra española *Blanca*, saliendo el 16 con rumbo á Santa Cruz de Tenerife.

Según telegrama de Girona el viernes embarrancó entre la playa de Riera y la de Palos el mercante *Nuevo Barcelonés*, procedente de Oeste. No han ocurrido desgracias personales.

Abandonó el puerto de Vigo la escuadra Italiana compuesta de las fragatas de guerra *Vittorio Emanuele* y *Vellor Pisani*. La primera cuenta 12 cañones 420 tripulantes y la segunda 8 y 140.

A bordo de la 1.<sup>a</sup> vá de cadete el príncipe Luis, hijo de don Amadeo, duque de Aosta y ex-rey de España.

Este es el primer viaje que hace el príncipe en la mencionada fragata, después de haber cursado tres años en la Academia de Liorna.

Estos buques se dirigen á Inglaterra con objeto de presenciar las maniobras navales que se verificarán dentro de breves días.

Las fuerzas navales que el 23 del corriente, debe revistar S. M. la Reina Victoria en Spithead se compondrán de las escuadras siguientes:

Primera escuadra (A): Acorazados *Minotaur* de 10.690 toneladas de desplazamiento; *Agincourt* de 10.690; *Sultán* de 9.200; *Monarch* de 8.320; *Iron-Duke* de 6.010; *Conqueror* de 6.200; *Colingwood* de 9.160; *Inflexible* de 11.880; *Black-Prince* de 9.210; *Imperieuse* de 7.390. Aviso *Mercury*; caza-torpederos *Archer*, *Rattlesnake* y *Curlew*.

Segunda escuadra (B): Acorazados *Hércules* de 8.680 toneladas de desplazamiento; *Edimburg* de 9.150; *Invenible* de 6.010; *Rupert* de 5.440; *Hotspur* de 4.010; *Neptune* de 9.310; *Devastation* de 9.330; *Ajax* de 8.510; *Shannon* de 5.390; *Belle Isle* 4.870. Cruceros *Mersey*, *Amphion*; crucero torpedero *Fearless* y cañonero *Swift*.

Tercera escuadra (C): Cruceros *Inconstante*, *Arethusa*, *Active*, *Volage*, *Rover* y *Calepo*.

Los reyes y príncipes que asistirán á esta fiesta naval ocuparán los yachts *Victoria*, *Albert*, *Osborne* y *Alberta*, todós propiedad de la reina.

Por la noche habrá gran iluminación en toda la escuadra. Esta formará una línea de tres millas y á uno y otro lado de esta línea, estarán los buques de particulares y extranjeros que acudan á presenciar este curioso espectáculo. Las maniobras durarán varios días.

### Noticias locales

Nuestro estimado colega local *La Democracia* acude á nosotros en demanda de pareceres sobre una desagradable cuestión que en estos días sostiene con *El Correo Gallego*.

¿Es qué *La Democracia* con hábil manejo pretende enviarnos la pelota?

Cuando nos tocó jugar hemos jugado; sin ayudantes; pero ahora nos toca ver el juego.  
Compañero: ahora sí que viene como de perlas el latinajo:  
*Suum cuique.*

Se anuncia del 15 al 20 la salida de Madrid para Galicia del conocido hombre público don Nicolás Salmerón, que á principios de Setiembre tiene propósito de visitar nuestra ciudad.

Hemos visto con detenimiento las obras de alcantarillado que se ejecutan en el trozo de la calle de la Iglesia que limita entre las del Castañar y Carmen, y no hemos podido menos de reflexionar cuan necesario sería un pequeño desmonte en el trozo comprendido entre las del Carmen y San Isidro, en donde se registra una prominencia que constituye un defecto esencial en aquella vía pública.

Aprovechando estos momentos en que se la vá á dotar de nueva alcantarilla, consideramos oportuno señalar el defecto, pues aunque no se nos oculta que algún perjuicio alcanzaría á los dueños de un corto número de edificios la nivelación de la rasante, afortunadamente se trata de casas de antigua construcción con balcones de madera que están yápidamente una reedificación inmediata, en cuyo caso algo ganarían en puntal.

Sometemos este asunto al estudio del ayuntamiento.

Precedida de unas líneas altamente lisonjeras para nosotros reproduce *El Departamento* de San Fernando el editorial que dedicamos á describir el Arsenal de la Graña.

Tenemos entendido que dentro de pocos días saldrá para las aguas de Santa Agueda el excelentísimo señor capitán general de este Departamento, en cuyo viaje le acompañará su distinguida hija.

Ayer debieron terminarse por la comisión correspondiente las pruebas de las maderas de Balsain, presentadas á reconocimiento en este arsenal.

Hemos oído hacer los mayores elogios de los resultados obtenidos en las experiencias que con ellas se verificaron.

Han salido ayer para Inglaterra las dotaciones asignadas á los torpederos *Ariete* y *Azor*.

Se interesa la presentación en la capitánía general á doña Rosa de Lago y Frendez, para un asunto que le interesa.

ARTISTAS GALLEGOS EN PAMPLONA

Los periódicos más importantes de Navarra, cuya capital ha visitado este año durante las fiestas de San Fermín, la laureada pianista nuestra convecina y paisana Srta. Emilia Quintero, se ocupan de esta artista tributándole merecidos elogios.

*Diec El Liberal Navarro:*

«Otro triunfo más fué la sesión musical de ayer para la Sociedad Santa Cecilia.

La Obertura de la Part du Diable de Auber; la Canción de Primavera, de Mendelssohn instrumentada por Guirand; la Danza de Sacerdotisas Sanson y Dalila de Saint-Saens y los bailes de la ópera *Fausto*, de Gounod, tuvieron una concienzuda interpretación de parte de la orquesta de la capital de Navarra que vá adelantando cada vez más y puede ser considerada como el mejor núcleo de profesores músicos de provincias.

(8) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

taciones; del otro, y detrás del telón todavía echado, una joven que debía defenderse y protegerse por sí misma. La disposición de las diversas fracciones influyentes del público era poco más ó menos la misma. Con excepción de los *claqueurs* ó aplaudidores que habían recibido órdenes terminantes de contribuir sólo á un éxito regular, los abonados, los periodistas y hasta los folletistas, no obstante las *sinuras* Gaskell y el «palco infernal» habían resuelto, como de común acuerdo, determinarse según las circunstancias. Los amigos del director, amontonados en su palco al nivel del tablado, detrás del telón, permanecían impassibles con el cuello embozado en corbatas blancas; las figurantas y comparsas, reunidas todas en el salón de descanso, se manifestaban algo indecisas á causa del efecto que Barberine había producido en el ensayo.

Sólo un individuo de quién no hemos hablado hasta ahora y que debía, sin querer y sin esperarlo, desempeñar un gran papel en el resultado de la batalla, en pie junto á la orquesta, con la espalda vuelta al proscenio, en el centro de los protectores del cuerpo de baile, formulaba su opinión antes de la prueba, haciéndose escuchar.

Ese individuo era muy conocido á la sazón de cuantos frecuentaban el teatro de la Opera, y se

La orquesta fué aplaudida con justicia. En la segunda parte, el hermoso sexteto de Beethoven para clarinete, fagot, trompa é instrumentos de cuerda, fué escuchado con gusto por el inteligente y escogido público.

Luego se presentó una nueva artista, que si no es navarra merecía serlo. La Srta. D.<sup>a</sup> Emilia Quintero discípula de Damaso Zabalza, que por recomendación del gran Sarasate, ha tomado parte en la sesión musical, ejecutó al piano con acompañamiento de orquesta el precioso concierto en sol menor de Mendelssohn, con delicado gusto mereciendo que los dilettantes le aplaudieran.

La Srta. Quintero en honor á su maestro Zabalza tocó después el *Canto de las Montañas* y una galop de Damaso. ¡*Olé barbiana!*»

Según nos han informado, en los conciertos que dá la Sociedad Santa Cecilia en Pamplona solo toman parte hijos de Navarra. Por eso dice en el anterior suelto que aunque la Srta. Quintero no es navarra, merecía serlo.

De *El Eco* de la misma capital, recortamos lo siguiente:

«El tercer concierto de los que acaba de dar la Sociedad Santa Cecilia, ha tenido su nota característica. Nada debemos añadir respecto á lo que de la orquesta digimos en nuestro número anterior. Porque ha estado á la misma altura en el gusto, en la afinación y en todos los rasgos propios de las obras que se ejecutan con arreglo á los preceptos del arte musical. Reciba, pues, la orquesta y su digno director el Sr. Maya, nuestro más sincero plácemes por su acierto en la ejecución de todos los números que constituían el programa del día 10 del corriente. Pero si nada hay que añadir respecto á la orquesta, algo debemos decir para hacernos eco de los repetidos y generales aplausos con que el público significó á la distinguida artista doña Emilia Quintero, la satisfacción con que escuchaba las brillantes armonías que arrancaba al piano; la rapidez de su ejecución y la seguridad; mejor dicho, la maestría, con que interpretaba el concierto en sol menor de Mendelssohn. Desde que se presentó en escena, se comprendía que estaba familiarizada con el público, y que no solo estaba familiarizada por haberse hecho escuchar, sino por haberse hecho aplaudir. No es, pues, de extrañar que desde luego se confiase en el éxito lisonjero que había de obtener; y que desde los primeros compases se acentuase esa confianza; y que fuese escuchada con atención constante, y que al terminar la obra se le aplaudiese ardentemente, obligándola á dar nuevas pruebas de su talento artístico y de su dominio en el piano, en la ejecución del popular Canto de las montañas y de un brillante Galop; producciones de su maestro, que, como saben nuestros lectores, es nuestro querido paisano y amigo don Damaso Zabalza. Reciba, pues, la que fué aventajada alumna del Conservatorio y hoy es verdadera profesora, los aplausos que enviamos desde las columnas de *El Eco de Navarra*.»

Nos consta que tanto el eminente Sarasate como su apreciable familia, en la cual cuenta una hermana hija de la Coruña, han dispensado en Pamplona á la Srta. Quintero y á su señora madre la poetisa gallega doña Emilia Calé, las mayores atenciones y deferencias, y que para todas las funciones que durante las fiestas de «San Fermín» han tenido lugar allí han sido invitadas ocupando siempre asientos de preferencia al lado del gran maestro.

Al darle á la Srta. Quintero la más sincera enhorabuena por sus nuevos triunfos en el arte musical, no podemos menos de felicitar así mismo á su señora madre por las dos poesías que publicó en los diarios de aquella capital, sintiendo que la falta de espacio no nos permita darlas á conocer.

Las dos tienen la estructura igual en metro de

había formado igualmente cierta reputación de escéntrico en el círculo de los aficionados á divertirse. En la época á que nos referimos, tenía unos cincuenta años el cabello canoso, la tez encendida y el cuello envuelto en una ancha corbata de seda negra.

Hablaba con voz gangosa y doctoral, como un profesor acostumbrado á que no le contradigan jamás, y tenía la manía de mover sus pequeños ojos azules de una manera tan especial, que daba á su fisonomía un aire de superioridad que á muchas personas parecía desagradable. Cuanto se sabía de él era que poseía unos setenta mil francos de renta y que se llamaba *Monsieur Nicolás*; cuyo nombre de bautismo, algo plebeyo y que se daba como nombre de familia, no contribuía poco á echar sobre él cierta apariencia de originalidad. Pero la mayor, la que más le había dado á conocer del público era su pasión inmensa, insensata, desordenada por la Opera. Para el mundo entero se hallaba encerrado en las paredes de aquel inmensamente ridículo conjunto de casas circunscrito por los bulevares, entre las calles Grange-Batelière y Lepelletier; hacía ya más de diez años que su ensueño era ser nombrado *director*, y recorría los ministerios, los bastidores, el proscenio del teatro y los salones, diciendo que el arte del canto estaba perdido, y, sobre todo el del baile; que él era el único que podía conducirlos por buen camino, pues tenía un sistema propio, que había desarrollado completamente en un gran cuaderno, el que obligaba á leer á quién lo deseaba, con el objeto de atraerse prosélitos. Pero ¡qué desgracia! nadie en París había querido creer en ningún tiempo en el buen sistema de Mr. Nicolás, y hacía diez años que veía como se sucedían los directores sin que se hiciese justicia á su mérito.

Ese es el motivo por qué eran tan revolucionario y descontentadizo. Entonces se le ocurrió pasar repentinamente de la teoría á la práctica; y mandando echar abajo algunas paredes de la casa en que vivía, formó un teatro en la cual las bailarinas más jóvenes de las comparsas iban á dar representaciones coreográficas en presencia de sus amigos. Este ensayo tampoco produjo efecto.

Las funciones de Mr. Nicolás, de moda por algún tiempo, no pudieron convencer á los empederados de la excelencia de su sistema. La maledicencia tomó cartas en el asunto; y los folletistas, siempre predispuestos á pelliscar á las personas de génio incógnito, ¿quién se olvida de contar con ellos? pretendieron maliciosamente hacer comprender que Mr. Nicolás había deseado más bien que regenerar el arte, reunir en su casa, bajo el pretexto de *cuadros vivos*, una especie de haren para uso de sus amigos más íntimos. Bastó esta indicación para que empezaran las persecuciones, y la administración, cansada de la guerra que se le hacía, prohibió á las bailarinas que tomasen parte en las funciones de Mr. Nicolás. Este presentó sus reclamaciones, sin duda con demasiado calor, y entonces el director le dió un golpe más cruel, disponiendo que no se le permitiera la entrada entre bastidores en la Opera.

Imposible de todo punto sería dar idea de dolor del regenerador de la coreografía al saber tan triste nuevo. ¡A él á Nicolás! al único hombre tal vez en el mundo que consideraba el baile por el lado serio y veía en ese arte algo más que lo abstracto y algo más elevado que el pretexto para una exhibición de pantorrillas! á él que no podía sino una ocasión para poner por obra la empresa de regenerarlo á su costa, esponiendo con nobleza su caudal con objeto de hacer triunfar sus principios, se le interceptaba la entrada en el santuario! Bonaparte en Santa Elena no lamentó la ausencia de la patria con dolor más profundo que

decaída y están dedicadas una *A Pamplona* y otra *A Sarasate*.

Quedan incursos en el apremio de primer grado los contribuyentes que no han hecho efectivos sus pagos por territorial é industrial correspondiente al cuarto trimestre.

Ahora se les señala nuevamente el plazo de tres días que espiran el día 20.

De nuestro corresponsal de Madrid hemos recibido las siguientes noticias.

Ha sido nombrado capellan del arsenal de la Carraca el capellan mayor de la armada don Mariano Medina Romero, y para eventualidades en el departamento de Cadiz el primer capellan don Eladio Rancoño y á Cañacao (Filipinas) el segundo don Benito Martínez y al arsenal de la Habana el primer capellan don Manuel Gomez Gil.

Ha sido nombrado delegado del ministerio de Marina en el sexto Congreso internacional de Higiene y demografía en Viena el médico mayor de la armada don Angel Fernandez Caro.

Se ha dispuesto que en la distribución de la cantidad consignada para conservación y reparaciones de edificios militares se tenga en cuenta la deficiencia de la consignada para el departamento de Cádiz.

Se ha dado orden para que se rellenen las carboneras de la fragata *Numancia*.

Se han pedido antecedentes á Cartagena respecto al número de maquinistas que tienen destino en la escuela de torpedos.

Ha sido aprobada la entrega de mando del crucero *Forge Juan*, cañonero *Fradera* y del vapor *Gaditano*.

Se ha concedido la cruz del mérito Naval con distintivo blanco á Mr. Gustavo de Mathias constructor naval y organizador de la escuadra turca.

Se ha concedido permuta de destino á los alféreces de navío don Pedro Costa y don Manuel del Campo, destinados respectivamente á Ferrol y á las dotaciones de torpederos que se construyen en Inglaterra.

Se ha remitido al cónsul de negocios extranjeros de Francia el documento núm. 606 de la serie empleada por el príncipe heredero de Monaco en sus estudios sobre las corrientes y que ha sido recogido en su correspondiente tubo de cristal en la playa de Portugaete provincia marítima de Bilbao.

Se ha recomendado á los capitanes y comandantes generales de marina la estricta observancia de los preceptos de la ley vigente de reclutamiento y reemplazo de la marinería que no establece más que una clase de reserva; y que por las mayorías generales se noticie á los comandantes de marina de las provincias los individuos de las suyas respectivas que han sido licenciados del servicio con expresión de la fecha y concepto en que se haya verificado.

EN EL CONSISTORIO

Bajo la presidencia del señor Bellas se abrió la sesión ordinaria de anoche, á la que asistieron los

Mr. Nicolás en su asiento de orquesta; lloraba el derecho de salvar el pequeño espacio que media entre el patio y el proscenio, y muchas veces, escitado por sus amigos, pues nunca le faltaban, tuvo la perversa intención de saltar encima de las cabezas de los músicos y de plantarse en el tablado.

Pero el respecto á sí mismo le contenía, por fortuna en todas ocasiones, y, triste regañón, atrabiliario, como hombre de honor que siente que le falta la existencia, recibía en su casa todas las mañanas, para consolarse, á las comparsas y *ratas* más pobres; les daba consejos paternales sobre la manera como debían conducirse con sus amantes y dinero cuando no tenían, cosa que sucedía con bastante frecuencia. Por lo demás, nada más calumnioso que los sumores que se habían difundido contra la castidad de Mr. Nicolás. Tanto más feliz se consideraba al favorecer las relaciones de aquellas pobrecillas protegidas por sus amigos, cuanto más resguardaba religiosamente de esa clase de relaciones para sí mismo, no viendo en las bailarinas sino el instrumento de sus ideas; nada más. Alguna de ellas, al recibir en su frente el beso que Mr. Nicolás estampaba, no veía en él otra cosa que una caricia de un padre.

La consecuencia de todo lo que precede fué la declaración de guerra sin compasión ni tregua entre Mr. Nicolás y la Opera. Guerra de arduos, de estratagemas, implacables, guerra de salvajes. Después de haberse retirado las entradas de favor, se le negó el abono á un asiento de orquesta, diciéndosele que se había dispuesto de él y que no había otro á su disposición.

Reducido á tomar cualquiera en el despacho, cada noche de baile. Mr. Nicolás pasaba todas las penas del mundo para colocarse en el rincón de la derecha ocupado por sus amigos; y saltaba de un asiento á otro compungido y maldiciente; pero

concejales señores Suarez, Peteira, Lopez Varela, Castro Labrada, Rodriguez, Lopez Campobello, Rodriguez Alvarez, Dans, Picos, Piñeiro, Roman, Guerrero, Cat y Garcia (D. S.)

La lectura del acta anterior produjo un incidente, en que el nuevo Alcalde dió revelantes pruebas de tacto y discreción, velando por los respetos que se deben en aquel recinto del salón de sesiones.

El señor Suarez objetó al acta, manifestando que en sus labios se ponían frases que no ha pronunciado, contestando al gobernador, pues niega que él hubiera dicho que al traspasar las puertas del salón de sesiones dejara fuera los ideales que mantiene siempre en todas partes...

El señor Alcalde le interrumpe, para señalar al señor Suarez lo delicado de sus declaraciones.

Insiste el señor Suarez en esclarecer el error padecido, y el presidente le advierte de la imposibilidad de tratar una cuestión que está relacionada con la política. Se hará la rectificación—añade el señor Bellas—si así lo estima el ayuntamiento; pero sin traspasar otros límites, pues las aclaraciones pudieran traducirse en un programa político que al carácter de la corporación no sienta, ni la ley consiente.

*El señor Suarez.*—Si no se me deja hacer uso de la palabra, medios tengo para hacer valer mi derecho y me pondrá la presidencia en el caso de apelar á ellos.

*El señor Presidente.*—Convénzase el señor Suarez que la presidencia no abusa ni abusará nunca de su autoridad: trata únicamente con el veto que impone, de impedir que se vaya más allá de lo que el orador desea y la índole del acto lo consiente.

*El señor Suarez.*—Yo no vengo aquí á hacer propaganda... Lo que quiero es que quede rectificado un concepto que afecta á mi consecuencia política. He dicho, y repito, que yo no declaré que dejara en la puerta mis ideales al entrar aquí, por que los llevo conmigo, y solo acabarán en la tumba...

*El Sr. Presidente.*—El señor Suarez está equivocado: porque no es exacto que pueda llevar sus ideales á todas partes, desde el momento que no puede traerlos aquí á este salón.

*El Sr. Lopez Varela.*—Pido la palabra...

*El Sr. Presidente.*—¿Sobre el incidente?...

*El Sr. Lopez.*—Para unir mis palabras á las del señor Suarez.

*El Sr. Presidente.*—Señores, no puedo permitir otra cosa que la rectificación que demanda el señor Suarez, aunque yo recuerdo perfectamente que la declaración que se desea rectificar, se hizo, sinó en análogos, en parecidos términos. Pero, en fin, esta es cuestión que yo no tengo interés en ahondar...

Interrumpen el señor Suarez y otro concejal.

*El Sr. Presidente.*—Lo siento mucho; pero no puedo permitir que se insista sobre el asunto: se hará la rectificación dentro de los límites señalados. No lo mando yo; lo manda la ley, y á sus prescripciones han de ceñirse siempre mis deberes.

*El Sr. Peteira.*—Aquí se trata de la aprobación del acta y de rectificar frases que se ponen en boca del señor Suarez y que el señor Suarez no dijo.

*El Sr. Presidente.*—Pues yo que estimo en lo que vale la observación del señor Suarez, no puedo permitirle otras declaraciones. Las opiniones políticas no deben ni pueden traerse aquí, y como yo lo entiendo así, rechazo todo lo que tienda á hacer me variar de conducta.

*El Sr. Suarez.*—Pasaré por ello; no hay más remedio.

*El Sr. Presidente.*—Sr. Suarez; el Ayuntamiento es una corporación económico-administrativa, no política; y queda terminado este incidente.

concejales señores Suarez, Peteira, Lopez Varela, Castro Labrada, Rodriguez, Lopez Campobello, Rodriguez Alvarez, Dans, Picos, Piñeiro, Roman, Guerrero, Cat y Garcia (D. S.)

La lectura del acta anterior produjo un incidente, en que el nuevo Alcalde dió revelantes pruebas de tacto y discreción, velando por los respetos que se deben en aquel recinto del salón de sesiones.

El señor Suarez objetó al acta, manifestando que en sus labios se ponían frases que no ha pronunciado, contestando al gobernador, pues niega que él hubiera dicho que al traspasar las puertas del salón de sesiones dejara fuera los ideales que mantiene siempre en todas partes...

El señor Alcalde le interrumpe, para señalar al señor Suarez lo delicado de sus declaraciones.

Insiste el señor Suarez en esclarecer el error padecido, y el presidente le advierte de la imposibilidad de tratar una cuestión que está relacionada con la política. Se hará la rectificación—añade el señor Bellas—si así lo estima el ayuntamiento; pero sin traspasar otros límites, pues las aclaraciones pudieran traducirse en un programa político que al carácter de la corporación no sienta, ni la ley consiente.

*El señor Suarez.*—Si no se me deja hacer uso de la palabra, medios tengo para hacer valer mi derecho y me pondrá la presidencia en el caso de apelar á ellos.

*El señor Presidente.*—Convénzase el señor Suarez que la presidencia no abusa ni abusará nunca de su autoridad: trata únicamente con el veto que impone, de impedir que se vaya más allá de lo que el orador desea y la índole del acto lo consiente.

*El señor Suarez.*—Yo no vengo aquí á hacer propaganda... Lo que quiero es que quede rectificado un concepto que afecta á mi consecuencia política. He dicho, y repito, que yo no declaré que dejara en la puerta mis ideales al entrar aquí, por que los llevo conmigo, y solo acabarán en la tumba...

*El Sr. Presidente.*—El señor Suarez está equivocado: porque no es exacto que pueda llevar sus ideales á todas partes, desde el momento que no puede traerlos aquí á este salón.

*El Sr. Lopez Varela.*—Pido la palabra...

*El Sr. Presidente.*—¿Sobre el incidente?...

*El Sr. Lopez.*—Para unir mis palabras á las del señor Suarez.

*El Sr. Presidente.*—Señores, no puedo permitir otra cosa que la rectificación que demanda el señor Suarez, aunque yo recuerdo perfectamente que la declaración que se desea rectificar, se hizo, sinó en análogos, en parecidos términos. Pero, en fin, esta es cuestión que yo no tengo interés en ahondar...

Interrumpen el señor Suarez y otro concejal.

*El Sr. Presidente.*—Lo siento mucho; pero no puedo permitir que se insista sobre el asunto: se hará la rectificación dentro de los límites señalados. No lo mando yo; lo manda la ley, y á sus prescripciones han de ceñirse siempre mis deberes.

*El Sr. Peteira.*—Aquí se trata de la aprobación del acta y de rectificar frases que se ponen en boca del señor Suarez y que el señor Suarez no dijo.

*El Sr. Presidente.*—Pues yo que estimo en lo que vale la observación del señor Suarez, no puedo permitirle otras declaraciones. Las opiniones políticas no deben ni pueden traerse aquí, y como yo lo entiendo así, rechazo todo lo que tienda á hacer me variar de conducta.

*El Sr. Suarez.*—Pasaré por ello; no hay más remedio.

*El Sr. Presidente.*—Sr. Suarez; el Ayuntamiento es una corporación económico-administrativa, no política; y queda terminado este incidente.

Mr. Nicolás en su asiento de orquesta; lloraba el derecho de salvar el pequeño espacio que media entre el patio y el proscenio, y muchas veces, escitado por sus amigos, pues nunca le faltaban, tuvo la perversa intención de saltar encima de las cabezas de los músicos y de plantarse en el tablado.

Pero el respecto á sí mismo le contenía, por fortuna en todas ocasiones, y, triste regañón, atrabiliario, como hombre de honor que siente que le falta la existencia, recibía en su casa todas las mañanas, para consolarse, á las comparsas y *ratas* más pobres; les daba consejos paternales sobre la manera como debían conducirse con sus amantes y dinero cuando no tenían, cosa que sucedía con bastante frecuencia. Por lo demás, nada más calumnioso que los sumores que se habían difundido contra la castidad de Mr. Nicolás. Tanto más feliz se consideraba al favorecer las relaciones de aquellas pobrecillas protegidas por sus amigos, cuanto más resguardaba religiosamente de esa clase de relaciones para sí mismo, no viendo en las bailarinas sino el instrumento de sus ideas; nada más. Alguna de ellas, al recibir en su frente el beso que Mr. Nicolás estampaba, no veía en él otra cosa que una caricia de un padre.

La consecuencia de todo lo que precede fué la declaración de guerra sin compasión ni tregua entre Mr. Nicolás y la Opera. Guerra de arduos, de estratagemas, implacables, guerra de salvajes. Después de haberse retirado las entradas de favor, se le negó el abono á un asiento de orquesta, diciéndosele que se había dispuesto de él y que no había otro á su disposición.

Reducido á tomar cualquiera en el despacho, cada noche de baile. Mr. Nicolás pasaba todas las penas del mundo para colocarse en el rincón de la derecha ocupado por sus amigos; y saltaba de un asiento á otro compungido y maldiciente; pero

concejales señores Suarez, Peteira, Lopez Varela, Castro Labrada, Rodriguez, Lopez Campobello, Rodriguez Alvarez, Dans, Picos, Piñeiro, Roman, Guerrero, Cat y Garcia (D. S.)

La lectura del acta anterior produjo un incidente, en que el nuevo Alcalde dió revelantes pruebas de tacto y discreción, velando por los respetos que se deben en aquel recinto del salón de sesiones.

El señor Suarez objetó al acta, manifestando que en sus labios se ponían frases que no ha pronunciado, contestando al gobernador, pues niega que él hubiera dicho que al traspasar las puertas del salón de sesiones dejara fuera los ideales que mantiene siempre en todas partes...

El señor Alcalde le interrumpe, para señalar al señor Suarez lo delicado de sus declaraciones.

Insiste el señor Suarez en esclarecer el error padecido, y el presidente le advierte de la imposibilidad de tratar una cuestión que está relacionada con la política. Se hará la rectificación—añade el señor Bellas—si así lo estima el ayuntamiento; pero sin traspasar otros límites, pues las aclaraciones pudieran traducirse en un programa político que al carácter de la corporación no sienta, ni la ley consiente.

*El señor Suarez.*—Si no se me deja hacer uso de la palabra, medios tengo para hacer valer mi derecho y me pondrá la presidencia en el caso de apelar á ellos.

*El señor Presidente.*—Convénzase el señor Suarez que la presidencia no abusa ni abusará nunca de su autoridad: trata únicamente con el veto que impone, de impedir que se vaya más allá de lo que el orador desea y la índole del acto lo consiente.

*El señor Suarez.*—Yo no vengo aquí á hacer propaganda... Lo que quiero es que quede rectificado un concepto que afecta á mi consecuencia política. He dicho, y repito, que yo no declaré que dejara en la puerta mis ideales al entrar aquí, por que los llevo conmigo, y solo acabarán en la tumba...

*El Sr. Presidente.*—El señor Suarez está equivocado: porque no es exacto que pueda llevar sus ideales á todas partes, desde el momento que no puede traerlos aquí á este salón.

*El Sr. Lopez Varela.*—Pido la palabra...

*El Sr. Presidente.*—¿Sobre el incidente?...

*El Sr. Lopez.*—Para unir mis palabras á las del señor Suarez.

*El Sr. Presidente.*—Señores, no puedo permitir otra cosa que la rectificación que demanda el señor Suarez, aunque yo recuerdo perfectamente que la declaración que se desea rectificar, se hizo, sinó en análogos, en parecidos términos. Pero, en fin, esta es cuestión que yo no tengo interés en ahondar...

Interrumpen el señor Suarez y otro concejal.

*El Sr. Presidente.*—Lo siento mucho; pero no puedo permitir que se insista sobre el asunto: se hará la rectificación dentro de los límites señalados. No lo mando yo; lo manda la ley, y á sus prescripciones han de ceñirse siempre mis deberes.

*El Sr. Peteira.*—Aquí se trata de la aprobación del acta y de rectificar frases que se ponen en boca del señor Suarez y que el señor Suarez no dijo.

*El Sr. Presidente.*—Pues yo que estimo en lo que vale la observación del señor Suarez, no puedo permitirle otras declaraciones. Las opiniones políticas no deben ni pueden traerse aquí, y como yo lo entiendo así, rechazo todo lo que tienda á hacer me variar de conducta.

*El Sr. Suarez.*—Pasaré por ello; no hay más remedio.

*El Sr. Presidente.*—Sr. Suarez; el Ayuntamiento es una corporación económico-administrativa, no política; y queda terminado este incidente.

Mr. Nicolás en su asiento de orquesta; lloraba el derecho de salvar el pequeño espacio que media entre el patio y el proscenio, y muchas veces, escitado por sus amigos, pues nunca le faltaban, tuvo la perversa intención de saltar encima de las cabezas de los músicos y de plantarse en el tablado.

Pero el respecto á sí mismo le contenía, por fortuna en todas ocasiones, y, triste regañón, atrabiliario, como hombre de honor que siente que le falta la existencia, recibía en su casa todas las mañanas, para consolarse, á las comparsas y *ratas* más pobres; les daba consejos paternales sobre la manera como debían conducirse con sus amantes y dinero cuando no tenían, cosa que sucedía con bastante frecuencia. Por lo demás, nada más calumnioso que los sumores que se habían difundido contra la castidad de Mr. Nicolás. Tanto más feliz se consideraba al favorecer las relaciones de aquellas pobrecillas protegidas por sus amigos, cuanto más resguardaba religiosamente de esa clase de relaciones para sí mismo, no viendo en las bailarinas sino el instrumento de sus ideas; nada más. Alguna de ellas, al recibir en su frente el beso que Mr. Nicolás estampaba, no veía en él otra cosa que una caricia de un padre.

La consecuencia de todo lo que precede fué la declaración de guerra sin compasión ni tregua entre Mr. Nicolás y la Opera. Guerra de arduos, de estratagemas, implacables, guerra de salvajes. Después de haberse retirado las entradas de favor, se le negó el abono á un asiento de orquesta, diciéndosele que se había dispuesto de él y que no había otro á su disposición.

Reducido á tomar cualquiera en el despacho, cada noche de baile. Mr. Nicolás pasaba todas las penas del mundo para colocarse en el rincón de la derecha ocupado por sus amigos; y saltaba de un asiento á otro compungido y maldiciente; pero

concejales señores Suarez, Peteira, Lopez Varela, Castro Labrada, Rodriguez, Lopez Campobello, Rodriguez Alvarez, Dans, Picos, Piñeiro, Roman, Guerrero, Cat y Garcia (D. S.)

La lectura del acta anterior produjo un incidente, en que el nuevo Alcalde dió revelantes pruebas de tacto y discreción, velando por los respetos que se deben en aquel recinto del salón de sesiones.

El señor Suarez objetó al acta, manifestando que en sus labios se ponían frases que no ha pronunciado, contestando al gobernador, pues niega que él hubiera dicho que al traspasar las puertas del salón de sesiones dejara fuera los ideales que mantiene siempre en todas partes...

El señor Alcalde le interrumpe, para señalar al señor Suarez lo delicado de sus declaraciones.

Insiste el señor Suarez en esclarecer el error padecido, y el presidente le advierte de la imposibilidad de tratar una cuestión que está relacionada con la política. Se hará la rectificación—añade el señor Bellas—si así lo estima el ayuntamiento; pero sin traspasar otros límites, pues las aclaraciones pudieran traducirse en un programa político que al carácter de la corporación no sienta, ni la ley consiente.

*El señor Suarez.*—Si no se me deja hacer uso de la palabra, medios tengo para hacer valer mi derecho y me pondrá la presidencia en el caso de apelar á ellos.

*El señor Presidente.*—Convénzase el señor Suarez que la presidencia no abusa ni abusará nunca de su autoridad: trata únicamente con el veto que impone, de impedir que se vaya más allá de

Entrando en la orden del día se dá cuenta, y fueron aprobados, trabajos ejecutados para la elección de los vocales de la Junta municipal que deben relevar á la que está en ejercicio.

Pasó á la Comisión respectiva una moción de la Junta local de Sanidad que aconseja la conveniencia de suspender las aperturas de alcantarillas, por los perjuicios que las nuevas obras pudieran ocasionar á la salubridad pública.

Se aprobó en principio la traslación del Juzgado municipal á otro edificio céntrico que reúna más aceptables condiciones y bajo el mismo precio de 60 pesetas de alquiler que hoy se abonan, con la condición expresa, á petición de los señores Suarez y Picos, de que el Juzgado se comprometa á abonar los gastos de traslado é instalación. No obstante, por seguir la rutinaria costumbre, se acordó pasarse á informe de la comisión.

Igual acuerdo recayó en una denuncia del maestro de obras que califica de ruinosa la existencia del balcón de madera de la casa número 8, de la calle de San Francisco y opina que hay necesidad de proceder inmediatamente á su demolición.

Los concejales Sres. Suarez, Lopez Varela y Rodríguez opinan que debe pasar el asunto á la comisión; mientras la presidencia considera que, dado el carácter urgente, convendría resolverlo en el acto. De este mismo modo de pensar participa el señor Picos, alegando que el balcón puede caerse, mientras estudia el asunto la Comisión; y que esto sería doblemente sensible.

Pasa, sin embargo, á la Comisión. Es desestimada una solicitud de don Félix Antón Calero, que proyecta edificar en los solares 116 y 118 de la calle del Sol, por infringir con los planos que presenta algunos artículos de las Ordenanzas.

Se autorizó á don Francisco García, dueño de la número 77 de la misma calle, para reformar su casa.

Se acordó adquirir un ejemplar de la «Guía de la Exposición marítima de Cadiz,» cuyo prospecto envía una casa editorial de aquella ciudad.

Pasa á la comisión de Beneficencia una súplica de la Comisión de auxilios que se ocupa en recaudar fondos para la víctimas que han sufrido los rigores de las recientes tempestades descargadas en la provincia de Orense.

Se acordó suscribirse con diez ejemplares á la revista decenal *Las provincias gallegas*, que publica la antigua casa editorial de Taxonera.

Pasa á la comisión una proposición del señor López Campobello, que encarece la necesidad de reponer la *corredora* de los Píneiros, aprovechando para estas obras los residuos de piedra empleada en arreglar las calles, autorizando á la comisión para invertir 500 pesetas en el acarreo de los materiales y escombros.

Pasa también á la comisión otra que suscribe el señor Román, pidiendo que se prohíba colocar repisa alguna, ni abrir huecos en los edificios, sin previo permiso, haciendo responsables de las infracciones que se cometan á la comisión y al maestro y sobrestante del Municipio.

Se dá cuenta de otra del mismo autor, interesando el apoyo del Ayuntamiento para celebrar con festejos la botadura del crucero *Alfonso XII* y cañonero *Mac Mahón*, mirando al efecto una comisión que sustituya á la anteriormente elegida, por haber cesado en sus cargos de concejales los que la formaban.

El señor Suarez considera infructuoso ese nombramiento, porque no hay ya tiempo—dice—para llevar á la práctica los festejos proyectados.

Rectifica el señor Román diciendo que con voluntad se hace todo lo que se quiere.

El señor Suarez repite que no hay tiempo para organizar festejos; y opina que debe pasar lo propuesto á informe de la comisión.

Crée el señor Román que, si hay poco tiempo para organizar las fiestas, se perderá más, dando esa tramitación que desea el señor Suarez.

El señor Cal dice que lo práctico es saber si el ayuntamiento apadrina ó no el pensamiento, y si está dispuesto á subvencionarlo.

El señor Suarez indica que pase entonces el asunto á la comisión de Hacienda para saber á que atenerse, porque bien pudiera suceder que estuviesen agotados los fondos. (El señor Suarez se olvidó que fué abierta una consignación en el nuevo presupuesto para dichas atenciones).

Resumen: Que el Ayuntamiento actual está respecto á entusiasmo al mismo nivel que el anterior, mostrándose repulsivo á solemnizar el acontecimiento naval.

El señor Alvarez hace dos preguntas: la primera para saber en que estado se encuentran los nuevos uniformes de la guardia y la segunda para averiguar si á los dueños de las fincas en donde se han establecido los nuevos andenes se les ha cobrado la parte proporcional que les corresponde abonar por dichas obras.

El señor Peteira se encargó de contestar á las dos preguntas, haciendo la historia de los uniformes, cuya confección se aplaza todavía para más adelante, puesto que *las levitas* aun están en buen estado, y manifestando que no puede contestar de pronto á la otra pregunta; pero recomendando al señor Rodríguez Alvarez se entere en Secretaría, en donde darán razón.

La sesión terminó con un ruego del señor Rodríguez Montero, para que el carro de la limpieza, cuando menos una ó dos veces á la semana, suba por la calle del Castañar y descienda por la de Canido.

El presidente ofreció atender dicha súplica, y levantó la sesión.

Lo de siempre.

En la romería que ayer se celebró en Santa Marina hubo palos.

Gracias á la intervención de la policía y las parejas de la guardia civil no pasó la refriega de simples amigos.

La gente que concurrió á la reducida campaña fué extraordinaria.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro apreciable amigo y activo y distinguido

colaborador el teniente de navío de la armada don Manuel de Saralegui.

El trasporte *Legazpi* salió el domingo de Cádiz para Dakar para remolcar á la goleta *Ligera*.

Es probable que sufran algunas alteraciones las dotaciones de los cruceros *Cristina é Isabel II*.

Los escribanos de semana en el Juzgado de instrucción son don Bernardino Moreda y don Francisco Martínez.

Leemos en *El Alcance* de la Coruña: «Hemos tenido el gusto de ver un libro precioso encuadrado, que la maestrana del Arsenal de Ferrol dedica á su ilustre protector nuestro querido jefe el Excmo. señor don Antonio Cánovas del Castillo.

Antecedes á los centenares de firmas que lleva el mencionado libro, dos cartas, una del diputado á Cortes don Nicasio Perez y otra del ex-alcalde de la vecina ciudad, don Juan Francisco Mille.

El trabajo de Encuadración es de la casa del Sr. Escudero.»

Ha salido de Aden, continuando su viaje sin novedad, el vapor-correo *Santo Domingo*.

Como la base de las empresas está en tener gran capital, así como personas influyentes que pueden hacer apreciar sus trabajos á la nación, nos felicitamos, como ferrolanos, que á una casa constructora que está llamada á tomar parte en el crecimiento de la Marina se haya asociado alguna eminencia política, que por su talento é influencia, garantice que la industria española no ha de ser olvidada en la repartición de las construcciones.

El Sr. Director de *El Correo Gallego*, D. Victorino Novo y García, se encuentra desde ayer nuevamente enfermo de cierta consideración en su casa de Jubia, donde veranea.

Los redactores de LA MONARQUIA, desean de todo corazón, un pronto restablecimiento para su compañero de periodismo.

EL NIÑO RAMON BUEY GONZALEZ

Pensada para el jueves próximo la realización del concierto que se propone dar el diminuto artista, tendrá que ser aplazado por hallarse enfermo.

Se trata de combinar con el concierto, á ser posible, el *debut* de otra artista en miniatura, inteligentísima en piano é hija de una conocida familia de nuestro pueblo que en esta forma desea acariciar al niño pobre.

Será de ver la linda pareja filarmónica.

Ayer se dió sepultura en el cementerio de Fene á la señora de nuestro estimado amigo el médico de aquel distrito D. Gumersindo Meirás á quien acompañamos en su sentimiento, lo mismo que al resto de su familia.

En la noche de ayer apareció muerta cerca de la Iglesia de San Roque, una muchacha que hace tiempo venía padeciendo y que acostumbraba á pedir en la esquina de la Tercera Orden. Inmediatamente se personó el juzgado para instruir diligencias y hoy se le hará la autopsia al cadáver.

Se ha telegrafiado á Bilbao para que salga inmediatamente con dirección á este puerto el vapor *Ferrolano*.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El día 15 hizo escala en este puerto el vapor *Vicenta*, su capitán Basañez, procedente de Gijón, el cual continuó viaje tan luego que dejó parte del cargamento para el comercio de esta plaza.

El 16 hizo el pailebót *Joven Africano* capitán don Manuel Chans, procedente de Gijón con cargamento de cal. El 17 los pailebóts, *Angelito* capitán Cruz, de Gijón con cal, *Julio* capitán Indalecio, y el *Jesús María y José* procedentes del mismo puerto y cargamento de cal.

El día 15 salieron el quechemarín *San Antonio* y *Animas* capitán Chans para La Guardia, con parte de cargamento de cal y el *Santa Rosa* para Gijón en lastre.

Y el 16 *Flor de la Vega* capitán Fernandez para Coruña en lastre.

ALGO UTIL

*Los helados*.—Las bebidas heladas, durante el tiempo de calor, nos suministran un medio de refrescar agradable y delicioso.

Cuando se toma un helado se experimenta inmediatamente una sensación de frío que se comunica á todo el cuerpo. Si es una persona débil, extenuada ó cansada la que le toma, persiste el frío, sobrevienen escalofríos, ansiedades, alteración en los órganos digestivos y una debilidad en todo el cuerpo.

En el hombre robusto, cuyo sistema hepático y sanguíneo son bastante enérgicos, sucede lo contrario, pues se establece bien pronto en el estómago una reacción más ó menos intensa, que se extiende á todas partes del cuerpo y produce una sensación de bien estar y de vigor tan agradable como sana; aumentando en seguida de un modo sensible la secreción del sudor.

Sin embargo, necesario estener en cuenta ciertas reglas, para que los helados no produzcan alteraciones en la salud.

Los temperamentos á los cuales convienen mejor los helados son los biliosos, y los jóvenes y adultos soportan mejor su uso que los viejos y niños: lo mismo sucede con las mujeres, las cuales deben abstenerse de ellos durante terminadas circunstancias.

En efecto de los helados varía en razon de su composición y del estado del estómago. En efecto, algunos digieren la leche y cremas con más faci-

dad que otros, á quienes producen indigestiones y otros accidentes. Los helados ácidos son perjudiciales á los que son débiles de pecho y están expuestos á toser. Los helados aromáticos no convienen á los que tienen un estómago muy activo y sobreirritado.

Para tomar los helados debe hallarse el cuerpo en un estado de calor general, que sea efecto del buen estado de las funciones y de la temperatura cálida del aire; pues si la sed y el calor depende de un ejercicio violento y se está sudando entonces son sumamente perjudiciales.

La hora de la tarde; cuando se ha terminado la digestión ó está muy adelantada, la estación del verano y los países cálidos son las circunstancias con que conviene mas los helados, y en que son tan saludables como deliciosos, dando tono al estómago y reanimando las fuerzas, que sin estas bebidas se enervarían con facilidad.

Alcance postal

SERVICIO ESPECIAL DE «LA MONARQUIA»

Londres 17

*El marqués de Salisbury ha reunido en Consejo á los ministros. Estos se encuentran reunidos desde las doce, continuando aun deliberando. Es opinión general que la crisis surgirá en plazo muy breve, puesto que en el Consejo que se celebra, se planteará de un modo definitivo.*

Dublin 17

*Ha causado indignación general el que las Cámaras inglesas hayan aprobado el bill de represión del crimen en Irlanda.*

*Los parnellistas organizan una manifestación imponente en son de protesta. El gobierno seriamente preocupado con los sucesos que han de sobrevenir y considerándose impotente para contrarrestar los desórdenes que pudieran sobrevenir.*

*La agitación que se observa es grandísima.*

París 17

*El general Boulanger ha recibido más de 90.000 felicitaciones de jefes y oficiales del ejército. Se asegura que el general Ferrón, ministro de la Guerra, ha mandado abrir una información con el exclusivo objeto de aplicar á dichos jefes y oficiales un correctivo ejemplar. Entre los militares reina general descontento en vista de que el ministro de la Guerra pretende ejercer una práctica anti-constitucional en virtud de que dichas felicitaciones no tenían carácter político alguno.*

*El pueblo reunido en grandes grupos frente al Eliseo ha esperado la salida de Mr. Ercoy el que ha sido estrepitosamente silbado. La policía ha reducido á prisión á varios individuos que prorumpieron en voces sediciosas. Reina alguna agitación. Telegramas recibidos de Italia, acusan que el cólera decrece en Cattana y Messina.*

Madrid 17

*El Emperador del Brasil ha llegado. En la estación le esperaban gran número de personas importantes de la situación y representantes extranjeros.*

*Se asegura que amigos íntimos del señor Romero Robledo, abandonarán á este en virtud de las palabras que pronunció al director de La Voz de Guipúzcoa. La situación que el jefe civil del reformismo se ha creado se cree*

*insostenible por todos los políticos á menos de que algunas frases de gran alcance que en el interview sostenido en San Sebastian con el director del mencionado periódico, no sean rectificadas en los periódicos órganos del partido.*

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 19 1'15 m.

El miércoles saldrán los ministros para la Granja, con objeto de celebrar el jueves un importante consejo que presidirá la Reina, debiendo quedar firmada la combinación de Gobernadores civiles. El viernes regresarán los ministros á Madrid.

Son muy comentadas las declaraciones que hizo en su discurso el señor Silvela en Malaga.

La Cámara francesa aprobó el proyecto de movilización del ejército.

Madrid 19'2 m.

Han llegado los emperadores del Brasil que se disponen á visitar la exposición de Filipinas. Hoy saldrán para Paris.

El general Boulanger protesta contra la actitud anti-patriótica que se le supone.

Bolsa 4 por 100 35'20

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142



PARA VIGO, CADIZ, MALAGA, CARTAGENA, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona saldrá de este puerto del 18 al 19 del corriente el magnífico vapor español

Francoli

Admite carga á flete y pasajeros. Consignatario, don N. Perez, San Francisco 1.

Venta

El domingo 31 de Julio se subastarán en la Notaría de D. Gumersindo López Pardo (Real 129) los dos pisos altos y desván de la casa núm. 7 de la calle de San Francisco y el nicho núm. 58 de la izquierda en el Cementerio de esta ciudad.

En los nuevos alm-

cenés del muelle de Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior . . . . .	á	6 reales quinta.
Cok para fundición . . . . .	á	10 " "
Idem para cocinas y otros usos . . . . .	á	10 " "
Cardiff escogido . . . . .	á	7 " "
Avellana y menudo para Fraguasf. . . . .	á	5 " "



LA SEÑORA

DOÑA JOAQUINA CHAO DE RAYO

HA FALLECIDO EN OZA (CORUÑA)

Su viudo D. Joaquín del Rayo y Agudo, hijos, demás parientes, y amigos

Suplican á las personas de su amistad se dignen encomendar su alma á Dios, y acompañar su cadáver, que será conducido hoy 19 á las cinco de la tarde, desde la Puerta Nueva al Cementerio, favor por el cual vivirán eternamente agradecidos.

No se recibe duelo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

## En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, para vinicultores de todas formas y dimensiones.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre cróquis dirigirse por correo á Thomás Jones.--FERROL.



## LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

## SUPERIORES CHOCOLATES

DE

## MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Venta en el año de 1886

4.000.000 de paquetes

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca.

TES, CAFES, SOPAS

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA



## MALA REAL INGLESA

VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO

Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas dos veces al mes

Saldrá directamente del puerto de Carril el día 25 de Julio de 1887 el nuevo y magnífico paquete de vapor

MONDEGO

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.

Ferrol.--D. Demetrio Plá.

# LA TORRE

## CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUÑA

## MAQUINA SINGER PARA COSER

### ÚLTIMO MODELO

Essa Compañía en vista de la no interrumpida aceptación que sus máquinas siguen mereciendo del público en general, no ha omitido sacrificio alguno para el completo perfeccionamiento de las mismas; por cuya razón llamamos hoy la atención de todas las personas que quieran ver realizados primorosísimos trabajos verdad, se fijen en nuestro último modelo llamado LANZADERA OSCILANTE, la cual se encuentra fuera de toda competencia.

Hacemos caso omiso de nuestros anteriores modelos, de los cuales dan crédito nuestros favorecedores, los que seguimos vendiendo.

La superioridad de nuestras máquinas lo prueba su aceptación Universal, las inmensas recompensas obtenidas en todas las exposiciones, y el que muchos fabricantes las toman por tipo.

Todas estas consideraciones unidas al buen deseo de que sea fácil la compra de nuestras máquinas á todas las personas, nos obliga á hacer doble descuento en las que vendemos al contado ó sea el 20 por 100 en lugar del 10 que veníamos haciendo.

A las personas que deseen visitar nuestro establecimiento se les enseñará los nuevos modelos recibidos.

Esta casa enseña gratis á domicilio y atiende en el acto todas las reclamaciones en la misma forma.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fabrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente igua les.



NOTA DE PRECIOS DE LOS HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, HILOS DE LINO, AGUJAS Y ACEITE

DEPOSITO EN FERROL  
70, REAL, 70



## EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Vapores de itinerario fijo

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla.

Consignatario D. Demetrio, Plá.

# L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Subdirector de la provincia, Sr. Hijo de don Santiago Perez, Real, 6, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores.

7, 2.

## CASA DE BAÑOS FLOTANTE

DE FERROL

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS

TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y á pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más á los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota,

PRECIOS PESETAS

Billete de entrada con derecho á baño general.	0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada.	1
Sábana y tohalla.	0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos para baños particulares á precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que deseen abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.

## La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solaciyos Fondos de Garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887. Pts. 390.871.682

Ingresos realizados en el año 1886. " 99.661.590

Beneficios distribuidos á los asegurados

en el año 1886. " 10.749.742

Total de pólizas vigentes. " 1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos. Pts. 245.193.817

Beneficios distribuidos. " 154.307.891

Sucursal en España autorizada por Real Orden, calle de Alcalá, 12, Madrid.--Agencias en todas las provincias.

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.--Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

## SE VENDE

las fincas siguientes comprendidas en el término municipal de Serantes y que se nombran ó sitan en

GÁNDARA; CARRETERA DE FERROL Á COBAS.--Un lugar compuesto de dos casas, bodegas y pozo con trece ferrados de tierra á labradío, que linda, por Norte, carretera; Poniente, Tomás Rodríguez, José Gato, Jacobo Fernandez y José Diaz Blanco; Sur, Pita da Veiga y herederos de Otero; y Levante, Indalecio Lopez y herederos de Otero.

MALATA.--Dos ferrados de tierra á labradío, que lindan; Norte, Tomás Rodríguez; Sur, y Levante, herederos de don Ramón Otero, y Poniente, camino de la Malata al Bosque.

BOSQUE.--Un lugar compuesto de dos casas, era y colgadizos con nueve ferrados á labradío, que linda; Levante, herederos de D.ª Eustaquia Anido; Norte, los mismos, camino y rio de la Sardina; Sur, Juana Montero; presbítero D. José Saavedra, Antonio Montero y otros, y Poniente, camino y Juana M.ª Romero.

GÁNDARA DEL BOSQUE Y ALEJO.--Tres ferrados á labradío, que lindan; Levante, camino; Poniente, presbítero don José Saavedra; Sur, Antonio Saavedra, y Norte Antonio Montero.

FURANAS DE ABAIXO.--Un ferrado de tierra que linda; Norte, herederos de Bugallo; Sur, herederos de D. Antonio Piña; Levante, camino, y Poniente vallado.

ANEIRO.--Nueve ferrados á labradío, lindantes, por Norte, herederos de Ocampo y D. Braulio Diaz Blanco; Sur, Claudio Diaz Blanco, herederos de Salvador Saavedra y don Pedro de la Calleja; Este, herederos de Wert ó Compan y otros, y Poniente, Claudio Diaz Blanco y camino á la finca.

BARRA BELLA Ó GARRIDA.--Seis y medio ferrados á labradío, lindantes; Norte, herederos de Cersa y Carmen Saavedra; Sur, camino de Corrales al Bosque; Este, sendero vecinal, y Poniente, Carmen Saavedra.

VILASURXE.--Un cuarto ferrado labradío, que linda por Levante, José Mesia; Poniente, Vicente Villar; Norte, José Pita, y Sur, Juan Lugrín.

VILASURXE.--Medio ferrado á labradío, lindante; Levante, herederos de D. Ignacio Saavedra; Poniente, sendero; Norte, Fernando Muinos, y Sur, Pedro Rodríguez.

EMPEDRADO.--Un cuarto ferrado á labradío, que linda; Levante y Sur D. Juan José Cabanas; Norte, y Poniente, herederos don D. Andrés Martín Lopez de Otero.

JUNTO LA CASA DE GARRIDO.--Dos ferrados á labradío, que lindan; Sur, camino; Poniente, Juan Fernandez Montenegro; Norte, herederos de D. José Tomás Diaz Blanco, y Levante, Bartolomé Formoso.

MALATA.--Derecho para moler grano dos dias cada diez y seis en un molino que linda; Norte, y Sur, Roque Nuñez; Poniente y Levante, el rio.

BOSTELO.--Siete ferrados y medio de prado regadío, que lindan; Levante y Norte, Rio de Bostelo; Sur, D. Joaquin M.ª Maldonado, y Poniente, Soto de Bostelo y camino á Serantellos.

Darán razón en el primer piso número 14 de San Carlos y en el del número 116 de la calle de la Iglesia.